



Salta,  
24/07/2024

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a elecciones de representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Docentes Interinos, Graduados y Estudiantes ante los Consejos de Escuelas que conforman la Estructura Organizativa de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Sra. Secretaria Académica de esta Unidad Académica – Dra. Norma Rebeca Acosta – informa a fs. 01-02 que corresponde convocar a elecciones para la renovación de representantes de los siguientes Estamentos y Escuelas, cuyos mandatos se encuentran vencidos; a vencer y/o ausencia de lista de candidatos en la convocatoria anterior, a saber:

**SEDE CENTRAL:**

Escuela Agronomía: Auxiliares de la Docencia  
Docentes Interinos  
Graduados  
Estudiantes

Escuela de Biología: Auxiliares de la Docencia  
Docentes Interinos  
Graduados  
Estudiantes

Escuela de Recursos Naturales y M.A.: Auxiliares de la Docencia



Resolución de Consejo Directivo 195 / 2024 - NAT -UNSa  
Expte. N° 10.441/2024 - Elecciones representantes Estamentos Escuelas FCN  
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,  
24/07/2024

Docentes Interinos

Graduados

Estudiantes

Escuela de Geología:

Auxiliares de la Docencia

Docentes Interinos

Graduados

Estudiantes

SEDE REGIONAL ORÁN (En transición a Facultad):

Escuela de Ciencias Naturales:

Auxiliares de la Docencia

Docentes Interinos

Graduados

SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA:

Escuela de Ciencias Agrarias:

Docentes Interinos

Graduados

Estudiantes

Que a fs. 03-06 el Sr. Decano – Dr. Julio Rubén Nasser – presenta el proyecto de resolución.



Salta,  
24/07/2024

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 07 convocar a elecciones para la renovación de representantes de los Estamentos antes mencionados; aprobar el proyecto de resolución, obrante a fs. 03-06 y sugiere proponer los integrantes de la Junta Electoral.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 3-24 del once de junio último, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 07 en su totalidad con las modificaciones realizadas.

Que, en virtud de no haberse designado los delegados de la Junta Electoral, los presentes actuados son elevados nuevamente a la Comisión de Docencia y Disciplina, la que aconseja a fs. 09:

*“- Retratar el presente expediente.*

*-Proponer delegados de la junta electoral para Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Sede Regional Orán (en transición a Facultad), Sede Regional Tartagal (en transición a Facultad) y Delegación Cafayate.”*

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 8-24 del dieciocho de junio último, en tratamiento Sobre Tablas, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 09 en su totalidad y se procede a designar a los siguientes delegados:

*. Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera: Med.Vet. Roberto Daniel Neumann; Dra. María Mercedes Aleman y Dra. Linda Érica Díaz Fernández.*

*. Sede Regional Orán (en transición a Facultad): Bach. Raúl Antonio Benegas; Dr. Marco Ricardo Ruiz Monachesi.*

*. Sede Regional Tartagal (en transición a Facultad): Ing. Víctor Abdala Haguin y TUP Mario Alejandro Coca.*

*. Delegación Cafayate: Gabriela Zuleta Narváez y Esp. José Luis Aramayo”.*

Que resulta necesario dejar aclarado que de acuerdo a la resolución R-CDNAT-2023-0385, mediante la cual se aprueba, complementa y modifica la Estructura



Resolución de Consejo Directivo 195 / 2024 - NAT -UNSa  
Expte. N° 10.441/2024 - Elecciones representantes Estamentos Escuelas FCN  
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,  
24/07/2024

Organizativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales, no corresponde realizar la convocatoria para la Sede Regional Tartagal (en transición a Facultad), cuya Escuela de Perforaciones cuenta con todos los representantes en los diferentes Estamentos.

Que en ese contexto se deja aclarado también, que la presente convocatoria a elecciones, incluye a la Escuela de Ciencias Naturales (Sede Regional Orán, en transición a Facultad), por cuanto los Estamentos de Profesor, Docentes Interinos y Graduados, no poseen representantes por ausencia de candidatos en la convocatoria anterior y se incluye – en el marco del principio de celeridad, economía, sencillez y eficacia en los trámites - a los Auxiliares de la Docencia, cuyo vencimiento opera en el mes de noviembre del cte. año.

Que en virtud de lo expresado precedentemente se dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A ELECCIONES** de representantes titulares y suplentes por los Estamentos que se mencionan a continuación, ante las Escuelas que conforman la Estructura Organizativa de esta Facultad: Escuelas de Biología, Agronomía, Recursos Naturales y M.A., Geología y Ciencias Agrarias (Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera); correspondiendo incluir en esta oportunidad a la Escuela de Ciencias Naturales (Sede Regional Orán en transición a Facultad), de acuerdo a lo expresado en el exordio; cuyos mandatos se encuentran vencidos; por vencer y/o no presentaron lista de candidatos en la convocatoria anterior:

**SEDE CENTRAL:**

Escuela Agronomía:

Auxiliares de la Docencia



Resolución de Consejo Directivo 195 / 2024 - NAT -UNSa  
Expte. N° 10.441/2024 - Elecciones representantes Estamentos Escuelas FCN  
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,  
24/07/2024

Docentes Interinos

Graduados

Estudiantes

Escuela de Biología:

Auxiliares de la Docencia

Docentes Interinos

Graduados

Estudiantes

Escuela de Recursos Naturales y M.A.:

Auxiliares de la Docencia

Docentes Interinos

Graduados

Estudiantes

Escuela de Geología:

Auxiliares de la Docencia

Docentes Interinos

Graduados

Estudiantes

**SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA:**

Escuela de Ciencias Agrarias:

Docentes Interinos



Resolución de Consejo Directivo 195 / 2024 - NAT -UNSa  
Expte. N° 10.441/2024 - Elecciones representantes Estamentos Escuelas FCN  
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,  
24/07/2024

Graduados

Estudiantes

**SEDE REGIONAL ORÁN en transición a Facultad:**

Escuela de Ciencias Naturales:

Auxiliares de la Docencia

Docentes Interinos

Graduados

**ARTÍCULO 2º.-** DEJAR ESTABLECIDO que la **JUNTA ELECTORAL** que actuará en el presente llamado a elecciones, es la que se detalla a continuación:

**TITULARES:**

Prof. Gustavo Andrés DELUPÍ

Mgter. Gustavo ZAPLANA

Dra. Silvia Rosana ALARCÓN

**SUPLENTE:**

Sr. Nicolás CASTELLI

Dra. Nélica Adelaida BAYÓN de TORENA

Geól. Gonzalo Mauro DE LA HOZ

Ing. Liliana MORALES

Dr. Patricio PAYROLA BOSIO

Dra. Natalia CASTRILLO

Dr. Rubén FILIPOVICH



Salta,  
24/07/2024

Ing. Johana VILLADA

**Delegados de esta Junta Electoral en Delegación Cafayate; Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y Sede Regional Orán (en transición a Facultad), de acuerdo a lo expresado en el exordio:**

**DELEGACIÓN REGIONAL CAFAYATE:**

Sra. Gabriela ZULETA NARVÁEZ

Esp. José Luis ARAMAYO

**SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA:**

Med.Vet. Roberto Daniel NEUMANN

Dra. María Mercedes ALEMAN

Dra. Linda Érica DÍAZ FERNÁNDEZ

**SEDE REGIONAL ORÁN en transición a Facultad:**

Bach. Raúl Antonio BENEGAS

Dr. Marco Ricardo RUIZ MONACHESI

**ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR** que los miembros de la JUNTA ELECTORAL Y SUS DELEGADOS, se encuentran alcanzados por la resolución R-DNAT-2022-1455, relacionada con el régimen de la llamada **CARGA PÚBLICA**, representando ésta un servicio de índole personal obligatorio **IRRENUNCIABLE**, en el contexto del Derecho Administrativo Público Argentino. Asimismo, indicar que se encuentra habilitada mediante resolución R-CDNAT-2023-0384 la **COMISIÓN CONSULTIVA ELECTORAL PERMANENTE** en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales para asesorar en todo lo atinente a los procesos electorales que se lleven a cabo.

**ARTÍCULO 4°.- FIJAR** el siguiente cronograma electoral:



Resolución de Consejo Directivo **195 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expte. N° 10.441/2024 - Elecciones representantes Estamentos Escuelas FCN  
**De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,  
24/07/2024

Actividad	Fecha
Publicidad	Del 01 al 14 de agosto de 2024
Confeción de Padrones Provisorios	Hasta el 30 de agosto de 2024
Publicidad de Padrones Provisorios, período de <b>tachas e inclusiones y Uso del Derecho de Opción:</b> Docentes Interinos o Estudiantes que revisten en más de una Escuela, Sede Regional, Sede Regional en transición a Facultad, Delegación Regional, Extensión Áulica y/o Facultad deberán realizar su opción.	Desde el 02 al 06 de setiembre de 2024
Confeción y Publicación de Padrones Definitivos	Hasta el 12 de setiembre de 2024
Recepción de Listas de Candidatos y Avales	Hasta la 19:00 hs del 30 de setiembre de 2024
Oficialización de Listas de Candidatos	02 de octubre de 2024
Cierre Campaña Electoral	18 de octubre de 2024 a horas 00:00
<b>ACTO ELECCIONARIO</b>	<b>SEDE CENTRAL; SEDE METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA; EXTENSIÓN AÚLICA J.V. GONZÁLEZ y SEDE REGIONAL ORÁN (en transición a Facultad):</b>  <b>25 de OCTUBRE de 08:00 a 19:00 horas.</b>  <b>DELEGACIÓN REG. CAFAYATE:</b> <b>25 de OCTUBRE de 19:00 a 22:00 horas</b>
Impugnaciones al Acto Eleccionario	Hasta las 19:00 hs del 28 de octubre de 2024
Escrutinio definitivo y Proclamación de Candidatos	<b>31 de OCTUBRE de 2024</b>

**ARTÍCULO 5º.- INDICAR** que la duración en sus funciones de los representantes electos de los diferentes Estamentos, es la siguiente:



Resolución de Consejo Directivo 195 / 2024 - NAT -UNSa  
Expte. N° 10.441/2024 - Elecciones representantes Estamentos Escuelas FCN  
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,  
24/07/2024

Estamento de Auxiliares de la Docencia: 2 (Dos) años

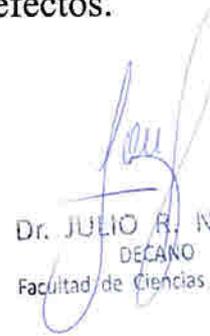
Estamento de Docentes Interinos: 1 (Un) año

Estamento de Graduados: 1 (Un) año

Estamento de Estudiantes: 1 (Un) año

**ARTÍCULO 6°.-** Hágase saber a quien corresponda, Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales, Geología; Escuela de Ciencias Naturales (Orán); Direcciones y Secretarías de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Sede Regional Orán en Transición; Coordinador de J.V. González y Coordinadora de Delegación Cafayate, CUECNa, ASERENA, ASEBi, AGEUS, ASEA, Direcciones Generales Adm. Académica y Económica. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad, en la página web y cartelera de esta Facultad, Metán, Cafayate y Orán. Cumplido, siga a la Junta Electoral de esta Facultad a sus efectos.

  
Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. JULIO R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales